INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL
CONCURSO DE MERITOS Nro. 001 de 2026

OBJETO: "INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA RURAL COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE BURITICÁ, ANTIOQUIA."

PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L ($155.369.375) IVA INCLUIDO

De conformidad con el numeral 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 el cual establece laobligación de las entidades públicas de verificar la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, el comité de evaluación del presente proceso presenta el siguiente informe de evaluación a los proponentes interesados, veedurías ciudadanas y comunidad en general.

Del mismo modo, el artículo 2.2.1.2.1.2.2., del Decreto 1082 de 2015, determina, que, en el proceso de selección abreviada por subasta inversa, debe publicarse un informe de evaluación para determinar los oferentes habilitados para participar de la subasta y los que cumplen con la ficha técnica.

Propuestas presentadas
Finalizados los términos estipulados en el aviso de convocatoria pública para la entrega de propuestas, al momento de cierre del plazo se había presentado la siguiente oferta:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CMA 001 DE 2026 BURITICA	JAVIER ESNEIDER TOVAR AMUD	Oferta en evaluación	17/04/2026 5:46 PM	151.320.400 COP
CMA 001 DE 2026 jacg 2026	JULIO CASTRO	Oferta en evaluación	17/04/2026 4:02 PM	155.369.375 COP
Arinur S.A.S. Buritica2026	Arinur s.a.s.	Oferta en evaluación	17/04/2026 3:52 PM	155.369.375 COP

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES - PROPONENTE 1

ARQUITECTURA E INGENIERIA URBANA SAS – NIT 901.622.381-9			
RL ODRIGO ANDRES PEREZ DIAZ – C.C. 1.124.045.155 DE MAICAO			
REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO			
Aspecto	Cumple		Observaciones
	Si	No	
Carta de presentación de la propuesta	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal / Matricula mercantil	X		
Documento formal que acredite la constitución del consorcio o unión temporal	N/A		
Inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP)	X		
Garantía de seriedad de la propuesta	X		
Acreditación de cumplimiento de obligaciones frente al sistema de seguridad social integral– sssi y parafiscales artículos 50 de la ley 789 de 2002 y 23 de la ley 1150 de 2007)	X		
Certificado de Antecedentes Fiscales	X		La entidad verifica los antecedentes
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	X		La entidad verifica los antecedentes
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		La entidad verifica los antecedentes
Medidas correctivas	X		La entidad verifica los antecedentes
REDAM	X		
Cedula de ciudadanía			



seguros mundial — MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
SOAT | Cumplimiento | Judiciales | Arrendamiento | Otros Ramos

Certificado No. 555002245

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot — reCAPTCHA

Consultar | Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	eHumhjuU3VcWX8VnG/6QZQ==		
Número de póliza	100001322	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	17/04/2026
Inicio de vigencia Global	17/04/2026	Fin de vigencia Global	17/07/2026
Tomador	ARQUITECTURA E INGENIERIA URBANA S.A.S		
Asegurado	MUNICIPIO DE BURITICA	Valor asegurado	15.536.937,50
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.CONCURSO DE MÉRITOS 01 □ 2026 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA RURAL COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE BURITICÁ, ANTIOQUIA		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 17/04/2026	24:00 Horas del 17/07/2026	$ 15.536.937,50	$ 40.000,00

ÍTEM	ÍNDICE POR VERIFICAR	INDICADOR	VERIFICACIÓN PROPONENTE	
			ARQUITECTURA E INGENIERIA URBANA SAS	
1	Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente = o >	1,1	1,38	CUMPLE
2	Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total = o <	0,65	0,44	CUMPLE
3	Razón de Cobertura de Intereses = o >	1,5	289,15	CUMPLE
4	Rentabilidad sobre Patrimonio = o >	0,02	0,09	CUMPLE
5	Rentabilidad sobre Activos = Utilidad Operacional / Activo Total = o >	0,01	0,05	CUMPLE
	Capital de trabajo	$ 38.842.343,75	$ 49.365.031	CUMPLE
EL PROPONENTE CUMPLE CON EL 100% DE LOS INDICADORES SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES				
LOS VALORES FUERON TOMADOS DEL RUP DEL PROPONENTE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2025				

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO			
Aspecto	Cumple		Observaciones
	Si	No	
Experiencia General	X		
Experiencia Especifica	X		
Exigencias mínimas de experiencia y formación académica del equipo de trabajo (personal clave evaluable)	X		
Oferta Económica	**X**		**VALOR PROPUESTA** CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L ($155.369.375)

5. INTERVENTORÍA A OBRAS EN PROYECTOS DE VIVIENDA(S) RURAL(ES) DISPERSA(S)						
Cuantías del procedimiento de contratación:		< 100 SMMLV	Entre 101 y 1000 SMMLV	Entre 1,001 y 1.500 SMMLV	Entre 1.501 y 2.000 SMMLV	Mayor o igual a 2.001 SMMLV
ACTIVIDAD A CONTRATAR:	TIPO DE EXPERIENCIA:					
5.1. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA(S) RURAL(ES) DISPERSA(S)	GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYECTOS QUE CORRESPONDAN Y/O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES				
	ESPECIFICA	**Nota general para experiencia específica:** En el caso en el cual, debido a la magnitud física que sea empleada como variable para establecimiento del **(F%)** de dimensionamiento como experiencia específica, la Entidad podrá aceptar que el mismo sea acreditado con la sumatoria de **máximo dos (2)** de los contratos válidos aportados como experiencia GENERAL, garantizando condiciones pluralistas y participativas, siendo requisitos adecuados y proporcionales.				
		Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar Interventoría a UN PROYECTO CON un área intervenida o construida igual o superior al **(F%)** del total de **metros cuadrados** del proceso de selección, el cuál corresponde a [La Entidad indicará los metros cuadrados para el proceso de selección]				
		Nota: En caso de que la Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción corresponda a un proyecto en materiales como madera, guadua o bahareque o adobe o tapia pisada, adicionalmente, deberá exigirse el siguiente requisito de experiencia específica, al cual NO le es aplicable el "% DE DIMENSIONAMIENTO". Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones en alguno, o algunos, de los siguientes materiales como predominante: madera, guadua o bahareque o adobe o tapia pisada.				
	% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	Valor de F%				
		70%	60%	50%	40%	30%

Perfil No.	# de profesionales	Cargo	Título Profesional	Título de Posgrado	% Dedicación	Experiencia General (años mínimos)	Experiencia Específica (años mínimos)
1	1	Director de Interventoría	Ingeniero civil	Especialista en Gerencia de obras	50	6 años	4 años
2	1	Residente de Interventoría	Ingeniero civil		100	6 años	4 años

ARQUITECTURA E INGENIERIA URBANA SAS – NIT 901.622.381-9, **CUMPLE** con la totalidad de requisitos de los pliegos de condiciones, dado lo anterior se considera **HABILITADO**.

FACTORES DE EVALUACION

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	67,50
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	100

TRM vigente el Viernes 8 de Mayo del 2026

TRM VIGENTE AL VIERNES 8 DE MAYO DEL 2026

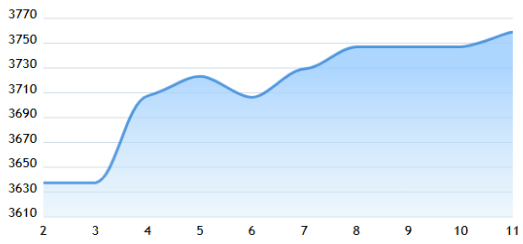
1 USD = ↑3,729.27 COP

Tres Mil Setecientos Veintinueve Pesos Con Veintisiete Centavos

Dólar Hoy | 2026-05-08 | Ver histórico

La cotización del dólar en Colombia para el día Viernes 8 de Mayo del 2026 subió 22.83 Pesos, correspondiente a un aumento del 0.62% con respecto al día anterior. Alcanzó el nivel más alto en más de un mes (desde 2026-03-10). La TRM disminuyó un 13.41% (577.52 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior, pero subió un 1.39% (51.08 Pesos) comparando con el mismo día del mes anterior.

GRÁFICA



Últimos 15 días - Últimos mes - Últimos trimestre
Últimos semestre - Últimos Año - Últimos 5 Años - Últimos 10 Años

Ver las cotizaciones en MetaTrader 5

Los decimales de la TRM del día 08 de mayo de 2026 señalan que el método para evaluar la experiencia sería la media geométrica. Frente a esta metodología señala el pliego:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética alta
De 0.75 a 0.99	4	Media aritmética baja

La fórmula para calcular la media geométrica es:

$$MG = \sqrt[2]{85{,}32 * 67{,}98}$$

La media geométrica es: 76,17

La formula para asignar puntaje es:

$$Puntaje_{Asignar} = \left(1 - \left(\frac{|MG - V_i|}{MG}\right)\right) * Puntaje\ máximo$$

Donde:

MG: Es la media geométrica de todas las ofertas habilitadas.

V_i: Es el valor total corregido de cada una de las propuestas "i".

Nota 10: Cuando el resultado de la fórmula anterior sea un número negativo se asignará 0,0 puntos. Se tomará el valor absoluto de la diferencia entre la media geométrica y el valor total corregido de cada una de las propuestas.

El puntaje de la propuesta del oferente ARQUITECTURA E INGENIERIA URBANA SAS es: 60,50

	ACREDITAR	PUNTOS	OBTENIDOS
VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	Para la asignación de puntaje, se tomará el promedio de los contratos válidos aportados de cada propuesta hábil expresados en SMMLV registrados en el Registro Único de Proponentes (RUP). La TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el *segundo día hábil después de finalizado el periodo de traslado del informe de evaluación*	. 67,50	60,50
	TOTAL, PUNTOS OBTENIDOS		

CONDICION	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	OBTENIDO
EQUIPO DE TRABAJO (Personal Clave Evaluable)	Experiencia adicional del Personal Clave Evaluable	5	0
	Formación académica adicional del Personal Clave Evaluable	5	0
	Total	**10**	**0**

CONDICIÓN	PUNTAJE	OBTENIDO
FACTOR SOSTENIBILIDAD	1	**1**

CONDICIÓN		PUNTAJE	OBTENIDO
APOYO A LA INDUSTRIA	Promoción de servicios Nacionales o contrato Nacional	20	**20**
	Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros	5	

CONDICIÓN	PUNTAJE	OBTENIDO
Vinculación De Personas En Condición De Discapacidad	1	**0**

CONDICIÓN	PUNTAJE	OBTENIDO
Emprendimientos Y Empresas De Mujeres	0,25	**0,25**

CONDICIÓN	PUNTAJE	OBTENIDO
Mipyme Domiciliada En Colombia	0,25	**0**

CUADRO DE RESUMEN PUNTAJE

Concepto	Puntaje máximo	
Experiencia del Proponente	67,50	60,50
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10	0
Factor de sostenibilidad	1	1
Apoyo a la industria nacional	20	20
Vinculación de personas con discapacidad	1	0
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25	0,25
Mipyme	0,25	0
Total	100	81,75

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES - PROPONENTE 2

JULIO ANDRÉS CASTRO GONZÁLEZ – C.C. 79.693.673			
REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO			
Aspecto	**Cumple**		**Observaciones**
	Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta	**X**		
Certificado de Existencia y Representación Legal / Matricula mercantil	**X**		
Documento formal que acredite la constitución del consorcio o unión temporal	**N/A**		
Inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP)	**X**		
Garantía de seriedad de la propuesta	**X**		

JULIO ANDRÉS CASTRO GONZÁLEZ – C.C. 79.693.673			
REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO			
Aspecto	**Cumple**		**Observaciones**
	Si	**No**	
Acreditación de cumplimiento de obligaciones frente al sistema de seguridad social integral– sssi y parafiscales artículos 50 de la ley 789 de 2002 y 23 de la ley 1150 de 2007)	**X**		
Certificado de Antecedentes Fiscales	**X**		La entidad verifica los antecedentes
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	**X**		La entidad verifica los antecedentes
Certificado de Antecedentes Judiciales	**X**		La entidad verifica los antecedentes
Medidas correctivas	**X**		La entidad verifica los antecedentes
REDAM	**X**		
Cedula de ciudadanía	**X**		



ÍTEM	ÍNDICE POR VERIFICAR		VERIFICACIÓN PROPONENTE	
		INDICADOR	**JULIO ANDRÉS CASTRO GONZÁLEZ**	
1	Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente = o >	1,1	43,14	CUMPLE
2	Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total = o <	0,65	0,00	CUMPLE
3	Razón de Cobertura de Intereses = o >	1,5	Indeterminado	CUMPLE
4	Rentabilidad sobre Patrimonio = o >	0,02	0,22	CUMPLE
5	Rentabilidad sobre Activos = Utilidad Operacional / Activo Total = o >	0,01	0,22	CUMPLE
	Capital de trabajo	$ 38.842.343,75	$ 807.832.334	CUMPLE
EL PROPONENTE CUMPLE CON EL 100% DE LOS INDICADORES SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES				
LOS VALORES FUERON TOMADOS DEL RUP DEL PROPONENTE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2025				

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO			
Aspecto	**Cumple**		**Observaciones**
	Si	**No**	
Experiencia General	X		
Experiencia Especifica		X	En lo documentos aportados no se evidencia los m2
Exigencias mínimas de experiencia y formación académica del equipo de trabajo (personal clave evaluable)		X	No aporta formato 8
Oferta Económica	**X**		**VALOR PROPUESTA** CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L ($155.369.375)

5. INTERVENTORÍA A OBRAS EN PROYECTOS DE VIVIENDA(S) RURAL(ES) DISPERSA(S)						
Cuantías del procedimiento de contratación:		**< 100 SMMLV**	**Entre 101 y 1000 SMMLV**	**Entre 1,001 y 1.500 SMMLV**	**Entre 1.501 y 2.000 SMMLV**	**Mayor o igual a 2.001 SMMLV**
ACTIVIDAD A CONTRATAR:	**TIPO DE EXPERIENCIA:**					
5.1. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA(S) RURAL(ES) DISPERSA(S)	GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYECTOS QUE CORRESPONDAN Y/O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES				
	ESPECIFICA	**Nota general para experiencia específica:** En el caso en el cual, debido a la magnitud física que sea empleada como variable para establecimiento del **(F%)** de dimensionamiento como experiencia específica, la Entidad podrá aceptar que el mismo sea acreditado con la sumatoria de **máximo dos (2)** de los contratos válidos aportados como experiencia GENERAL, garantizando condiciones pluralistas y participativas, siendo requisitos adecuados y proporcionales.				
		Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar Interventoría a UN PROYECTO CON un área intervenida o construída igual o superior al **(F%)** del total de **metros cuadrados** del proceso de selección, el cuál corresponde a [La Entidad indicará los metros cuadrados para el proceso de selección]				
		Nota: En caso de que la Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción corresponda a un proyecto en materiales como madera, guadua o bahareque o adobe o tapia pisada, adicionalmente, deberá exigirse el siguiente requisito de experiencia específica, al cual NO le es aplicable el "% DE DIMENSIONAMIENTO". Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones en alguno, o algunos, de los siguientes materiales como predominante: madera, guadua o bahareque o adobe o tapia pisada.				
	% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**Valor de F%**				
		70%	**60%**	**50%**	**40%**	**30%**

Perfil No.	**# de profesionales**	**Cargo**	**Título Profesional**	**Título de Posgrado**	**% Dedicación**	**Experiencia General (años mínimos)**	**Experiencia Específica (años mínimos)**
1	1	Director de Interventoría	Ingeniero civil	Especialista en Gerencia de obras	50	6 años	4 años
2	1	Residente de Interventoría	Ingeniero civil		100	6 años	4 años

JULIO ANDRÉS CASTRO GONZÁLEZ – C.C. 79.693.673, NO **CUMPLE** con la totalidad de requisitos de los pliegos de condiciones, dado lo anterior se considera NO **HABILITADO**. Además de lo anterior, no hace uso de su derecho a subsanar durante el traslado del informe, por lo tanto, incurre en causal de rechazo consagrada en el parágrafo 1ro, del artículo 5to de la Ley 1150 del 2007, modificado por el artículo 5to, de la Ley 1882 de 2018. Al respecto la norma:

PARÁGRAFO 1o. <*Parágrafo modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018. (…).* ***Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado***.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES - PROPONENTE 3

JAVIER ESNEIDER TOVAR AMUD – C.C. 1.018.455.674			
REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO			
Aspecto	**Cumple**		**Observaciones**
	Si	**No**	

JAVIER ESNEIDER TOVAR AMUD – C.C. 1.018.455.674			
REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO			
Aspecto	**Cumple**		**Observaciones**
	Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta	**X**		
Certificado de Existencia y Representación Legal / Matricula mercantil	**X**		
Documento formal que acredite la constitución del consorcio o unión temporal	**N/A**		
Inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP)		**X**	Aporta radicación, pero no aporta versión del RUP en la que conste proceso de firmeza de la actualización, ni prueba de que dicho documento se encuentre en correcciones o devoluciones
Garantía de seriedad de la propuesta	**X**		
Acreditación de cumplimiento de obligaciones frente al sistema de seguridad social integral– sssi y parafiscales artículos 50 de la ley 789 de 2002 y 23 de la ley 1150 de 2007)	**X**		
Certificado de Antecedentes Fiscales	**X**		La entidad verifica los antecedentes
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	**X**		La entidad verifica los antecedentes
Certificado de Antecedentes Judiciales	**X**		La entidad verifica los antecedentes
Medidas correctivas	**X**		La entidad verifica los antecedentes
REDAM	**X**		
Cedula de ciudadanía	**X**		



seguros mundial — MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo: ○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No. 24183099

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot — reCAPTCHA

Consultar | Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	6x5QLZzzp7y9NobXmI8S4A==		
Número de póliza	100060799	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	17/04/2026
Inicio de vigencia Global	17/04/2026	Fin de vigencia Global	17/07/2026
Tomador	TOVAR AMUD, JAVIER		
Asegurado	MUNICIPIO DE BURITICA	Valor asegurado	15.536.937,50
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.CONCURSO DE MÉRITOS 01 □ 2026 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA RURAL COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE BURITICÁ, ANTIOQUIA		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 17/04/2026	24:00 Horas del 17/07/2026	$ 15.536.937,50	$ 25.000,00

ÍTE	ÍNDICE POR VERIFICAR		VERIFICACIÓN PROPONENTE

M		INDICADOR	JAVIER ESNEIDER TOVAR AMUD	
1	Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente = o >	1,1	16,74	NO CUMPLE
2	Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total = o <	0,65	0,20	NO CUMPLE
3	Razón de Cobertura de Intereses = o >	1,5	176,63	NO CUMPLE
4	Rentabilidad sobre Patrimonio = o >	0,02	0,39	NO CUMPLE
5	Rentabilidad sobre Activos = Utilidad Operacional / Activo Total = o >	0,01	0,31	NO CUMPLE
	Capital de trabajo	$ 38.842.343,75	$ 258.505.710	NO CUMPLE
EL PROPONENTE CUMPLE CON EL 100% DE LOS INDICADORES SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES				
El proponente no acredita RUP renovado ni prueba de que este se encuentra pendiente de algún tramite				

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO			
Aspecto	**Cumple**		**Observaciones**
	Si	**No**	
Experiencia General		X	El proponente no acredita RUP renovado ni prueba de que este se encuentra pendiente de algún tramite
Experiencia Especifica		X	El proponente no acredita RUP renovado ni prueba de que este se encuentra pendiente de algún tramite
Exigencias mínimas de experiencia y formación académica del equipo de trabajo (personal clave evaluable)	X		
Oferta Económica	**X**		**VALOR PROPUESTA** CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L ($151.320.400)

5. INTERVENTORÍA A OBRAS EN PROYECTOS DE VIVIENDA(S) RURAL(ES) DISPERSA(S)						
Cuantías del procedimiento de contratación:		**< 100 SMMLV**	**Entre 101 y 1000 SMMLV**	**Entre 1,001 y 1.500 SMMLV**	**Entre 1.501 y 2.000 SMMLV**	**Mayor o igual a 2.001 SMMLV**
ACTIVIDAD A CONTRATAR:	**TIPO DE EXPERIENCIA:**					
5.1. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA(S) RURAL(ES) DISPERSA(S)	GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYECTOS QUE CORRESPONDAN Y/O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES				
	ESPECIFICA	**Nota general para experiencia específica:** En el caso en el cual, debido a la magnitud física que sea empleada como variable para establecimiento del **(F%)** de dimensionamiento como experiencia específica, la Entidad podrá aceptar que el mismo sea acreditado con la sumatoria de **máximo dos (2)** de los contratos válidos aportados como experiencia GENERAL, garantizando condiciones pluralistas y participativas, siendo requisitos adecuados y proporcionales.				
		Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar Interventoría a UN PROYECTO CON un área intervenida o construída igual o superior al **(F%)** del total de **metros cuadrados** del proceso de selección, el cuál corresponde a [La Entidad indicará los metros cuadrados para el proceso de selección]				
		Nota: En caso de que la Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción corresponda a un proyecto en materiales como madera, guadua o bahareque o adobe o tapia pisada, adicionalmente, deberá exigirse el siguiente requisito de experiencia específica, al cual NO le es aplicable el "% DE DIMENSIONAMIENTO". Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones en alguno, o algunos, de los siguientes materiales como predominante: madera, guadua o bahareque o adobe o tapia pisada.				
	% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**Valor de F%**				
		70%	**60%**	**50%**	**40%**	**30%**

Perfil	# de	Cargo	Título	Título de Posgrado	%	Experiencia	Experiencia

No.	profesionales		Profesional		Dedicación	General (años mínimos)	Específica (años mínimos)
1	1	Director de Interventoría	Ingeniero civil	Especialista en Gerencia de obras	50	6 años	4 años
2	1	Residente de Interventoría	Ingeniero civil		100	6 años	4 años

JAVIER ESNEIDER TOVAR AMUD – C.C. 1.018.455.674, NO **CUMPLE** con la totalidad de requisitos de los pliegos de condiciones, dado lo anterior se considera NO **HABILITADO**. Además de lo anterior, no subsana satisfactoriamente durante el traslado del informe, por lo tanto, incurre en causal de rechazo consagrada en el parágrafo 1ro, del artículo 5to de la Ley 1150 del 2007, modificado por el artículo 5to, de la Ley 1882 de 2018. Al respecto la norma:

PARÁGRAFO 1o. *<Parágrafo modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018. (…).* ***Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado****.*

CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR:

Una vez realizada la revisión de requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero, organizacional, de experiencia y técnico de la propuesta inicial, así como de los documentos subsanados, y la calificación de los puntajes, el comité evaluador emite informe final.

ÓSCAR IVÁN OSORIO PELÁEZ
Contratista Profesional – Secretaria de Planeación
Componente técnico

WILDER FELIPE ALZATE DIEZ
Contratista Profesional - Oficina de Contratación
Componente jurídico

MARIA INES PULGARIN
Contratista Profesional - Secretaria de Gobierno
Componente financiero y organizacional

Original firmado